Tunja, 17 de agosto de 2023

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL
Atn. Ing RONALD ZAMIR CADENA ÁVILA – Asesor de Planeación
Ciudad

ASUNTO: CONSTRUCCIÓN ANDENES Y CONTINUACIÓN PROCESO DE CESIÓN.

Respetuoso saludo
En respuesta a su oficio 1.14.3-2-17 6414 nos permitimos informar, como lo hicimos verbalmente en la oficina de planeación, que, si bien aún no se han construido los terminados del área de andén que tendrá el proyecto OPORTO CENTRO DE NEGOCIOS, ubicado en la carrera 1 No. 45A-40, el espacio para circulación peatonal se encuentra habilitado.

Los niveles definitivos y los acabados de superficie, corresponderán a los relacionados en la LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. C2LC0152-2019 y prorrogada mediante resolución 15001-2-23-0036 del 30 de enero de 2023, de los cuales anexamos parciales de los planos. Estos serán construidos una vez se haya culminado la construcción de la torre y no se corra riesgo de dañar los andenes construidos, los cuales serán entregados como espacio público, de la misma manera en que siempre lo ha hecho la empresa en anteriores proyectos.

Anexamos imagen que evidencia que el tránsito peatonal está totalmente habilitado.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

WILSON A. CANO H.
R.L. CANO-H INGENIERIA S.A.S.
NIT. 900497332-8